



Pago a través de e-Recauda

Instructivo

Asociación a e-Recauda desde AFIP

Para poder utilizar e-Recauda, el usuario debe asociar el servicio desde la página de la AFIP. Para ello debe tener clave fiscal nivel 2 como mínimo. A continuación, se muestran los pasos a seguir.

1. Ingresar a la página de la AFIP e ingresar con CUIT y Clave Fiscal.






Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

← → ↻ https://auth.afip.gov.ar/contribuyente_/login.xhtml?action=SYSTEM&system=mecon_erecauda ☆

TRÁMITES TURNOS DEPENDENCIAS CLAVE FISCAL PRENSA

IMPOSITIVA
ADUANA
SEGURIDAD SOCIAL



INGRESO CON CLAVE FISCAL


Tu número de CUIL/CUIT/CDI

SIGUIENTE

← → ↻ https://auth.afip.gov.ar/contribuyente_/login.xhtml 0v ☆

TRÁMITES TURNOS DEPENDENCIAS CLAVE FISCAL PRENSA

IMPOSITIVA
ADUANA
SEGURIDAD SOCIAL



INGRESO CON CLAVE FISCAL

Tu clave

TECLADO VIRTUAL

INGRESAR



Ministerio de
Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

- Una vez realizado el ingreso, se encontrará con su página personal de AFIP, como se muestra a continuación:

https://auth.afip.gob.ar/contribuyente_/loginClave.xhtml

AFIP

JUAN MENDEZ
CUIT: 20-33333333-5
CLAVE FISCAL NIVEL: 3
TIPO CONTRIBUYENTE: MONOTRIBUTISTA

CLAVE FISCAL

AYUDA CAMBIAR CLAVE CERRAR SESIÓN

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Estos servicios son de uso exclusivamente administrativos con Clave Fiscal

- Acceptación de Datos Biométricos**
Acceptación de Datos Biométricos
- Acceptación de Designación**
Acepte aquí la delegaciones que otras personas le hayan realizado
- Administrador de Relaciones de Clave**

SERVICIOS HABILITADOS

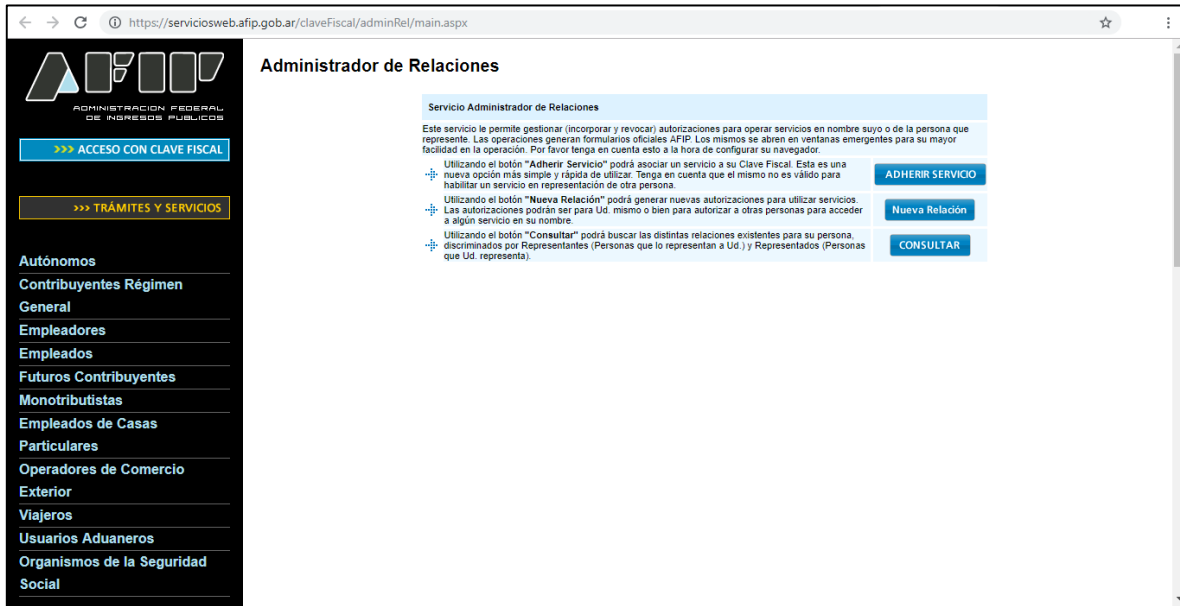
- Bienes Personales Web**
Presentación de la declaración jurada de bienes personales mediante servicio Web
- Nuestra Parte**
Nuestros datos, Tu información
- Administración de puntos de venta y domicilios**
Administración de puntos de venta y domicilios
- Ganancias Personas Humanas**
Liquidación del Impuesto a las Ganancias Personas Humanas
- ASPA - Aplicación para Selección de Personal AFIP**
Carga de Curriculum Vitae en AFIP
- Aportes en línea**
Consulta de la situación personal en la seguridad

- Deberá ingresar en el Administrador de Relaciones de Clave Fiscal

➤ **Administrador de Relaciones de Clave Fiscal**

Modificación del Perfil. Alta de servicios.
Incorporación y Revocación de Relaciones

4. Lo re direccionará a la siguiente página:



Administrador de Relaciones

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

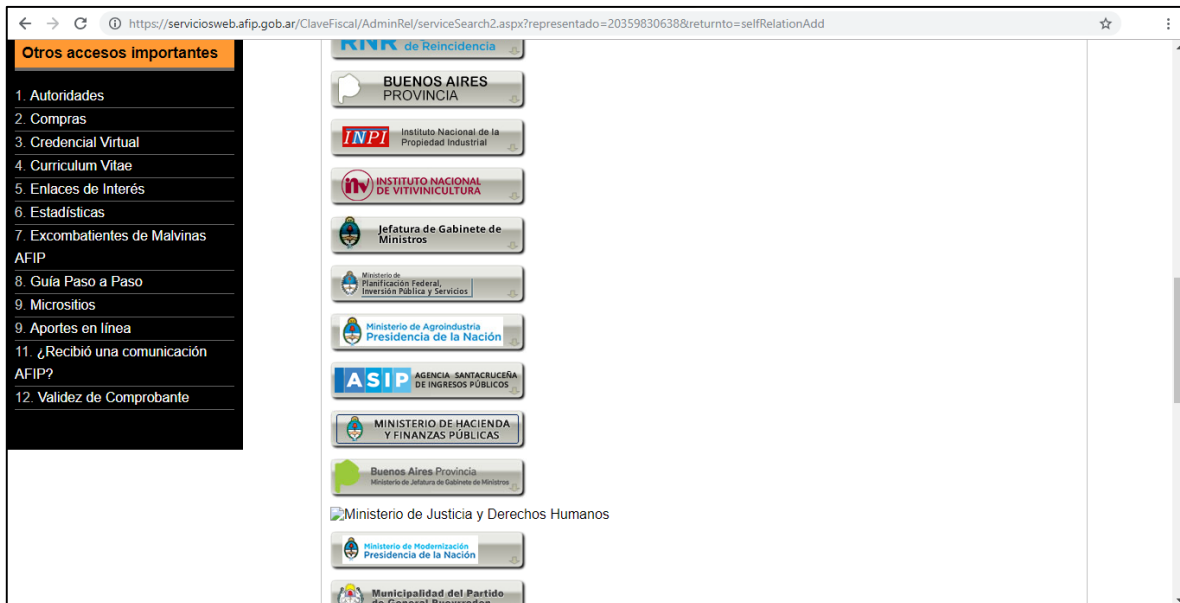
- Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

Deberá seleccionar "ADHERIR SERVICIO", y se desplegará una lista como la que se muestra a continuación:



Otros accesos importantes

1. Autoridades
2. Compras
3. Credencial Virtual
4. Curriculum Vitae
5. Enlaces de Interés
6. Estadísticas
7. Excombatientes de Malvinas AFIP
8. Guía Paso a Paso
9. Micrositios
9. Aportes en línea
11. ¿Recibió una comunicación AFIP?
12. Validez de Comprobante

BUENOS AIRES PROVINCIA

INPI Instituto Nacional de la Propiedad Industrial

INVT INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Jefatura de Gabinete de Ministros

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Ministerio de Agroindustria Presidencia de la Nación

ASIP AGENCIA SANTACRUCEÑA DE INGRESOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Buenos Aires Provincia Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ministerio de Modernización Presidencia de la Nación

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

5. En la misma deberá buscar el "Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas" y seleccionarlo. Se desplegarán los servicios asociados al organismo como se muestra a continuación:





Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Micrositios

- 9. Aportes en línea
- 11. ¿Recibió una comunicación AFIP?
- 12. Validez de Comprobante

Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

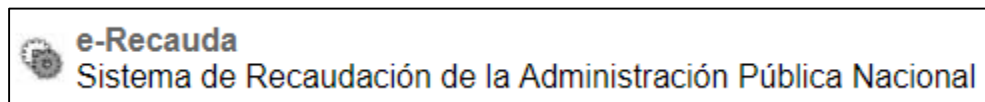
ASIP AGENCIA SANTACRUCEÑA DE INGRESOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Servicios Interactivos

- e-Prov
Sistema de Consulta y seguimiento de Pagos
- e-Recauda
Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional
- LEY 27.133 - MEyFP
Ley 27.133 - Consulta Individual
- Registro oferta trigo disp. para comercialización
Registro de oferta de trigo disponible para su comercialización
- RSI - Gestión de Tareas
Registro de Subsidios e Incentivos - Gestion de Tareas para Organismos Ejecutores.
- RSI-Padrón de Políticas
RSI - Padrón de Subsidios e Incentivos
- SC - Registro de Productores Lácteos Beneficiarios
Régimen de Reconstrucción del Pequeño Productor Lechero
- SC - SUBBeneficio
SUBBeneficio - Administración de datos de la empresa y beneficios
- SC-Registro de Productores de Granos Beneficiarios
Programa de Estímulo al pequeño productor de granos
- SC-Solicitud de Contacto
Solicitudes de Contacto con la Secretaría de Comercio

6. Del listado deberá seleccionar e-Recauda:



7. Confirma la adhesión del servicio:

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario JUAN MENDEZ [20-3333333-5]
Actuando en representación de JUAN MENDEZ [20-3333333-5]

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	JUAN MENDEZ [20-3333333-5]	
Representado	JUAN MENDEZ [20-3333333-5]	
Servicio	e-Recauda (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)	BUSCAR
Representante	JUAN MENDEZ [Clave Fiscal Nivel 3]	BUSCAR

CONFIRMAR

Acceso con Clave Fiscal

Trámites y Servicios

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

8. Obtendrá una constancia de adhesión. Por último, el servicio aparecerá en la página personal de AFIP, como se muestra a continuación.



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

https://auth.afip.gob.ar/contribuyente_/loginClave.xhtml

Administración de puntos de venta y domicilios

Consulta de la situación personal en la seguridad social (previsional, obra social, riesgo del trabajo) respecto al destino de los aportes y las contribuciones sobre el salario

- Fiscal**
Modificación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación y Revocación de Relaciones
- Domicilio Fiscal Electrónico**
Accedé a tus comunicaciones electrónicas. Consultá el estado de los mensajes y notificaciones.
- Portal del ciudadano**
Podés acceder a tu información fiscal, de tus contactos con AFIP y solicitar turnos

- Comprobantes en línea**
Sistema de emisión de comprobantes electrónicos
- Envíos Postales Internacionales**
Declaración simplificada de envíos postales internacionales
- Monotributo**
Adhesión y/o empadronamiento al monotributo, modificación de datos e ingreso de claves de confirmación
- Personal de Casas Particulares**
Simplificación Registral - Registros Especiales de Seguridad Social
- Simplificación Registral - Registros Especiales de Seguridad Social**
Registros Especiales de la Seguridad Social
- e-Recauda**
Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

- Declaración de CBU**
Declaración de CBU
- Fiscalización Electrónica**
Fiscalización Electrónica
- PAEC**
PAEC - Plataforma de Autenticación Electrónica Central del Gobierno de la Nación
- Presentación de DDJJ y Pagos**
Presentaciones de declaraciones juradas y pagos por medio de transferencia electrónica de datos
- Sistema registral**
Altas bajas y modif. en materia Aduanera/Impositiva/Previsional, Reg Especial Aduanero

9. Hasta aquí, el ciudadano/empresa se ha adherido al sistema e-Recauda.



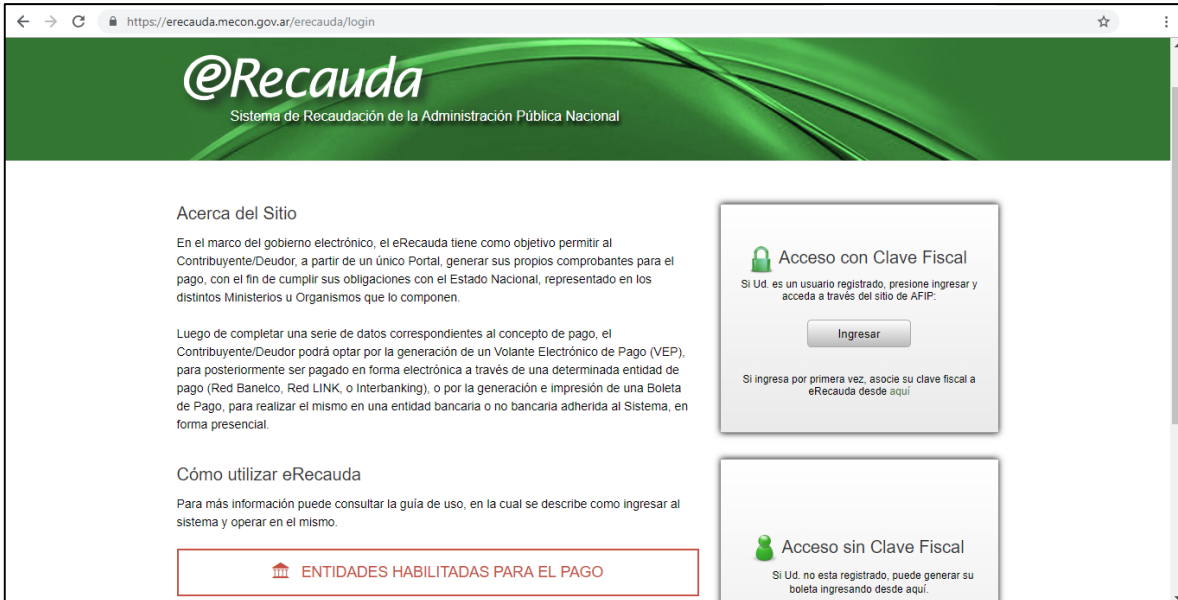
Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Pago a través de e-Recauda

1. Para el trámite de LCM, se mantiene la operatoria como se venía haciendo. El único cambio se da al momento abonar el arancel. Se le informa al usuario el monto que debe abonar y una vez que toma conocimiento, debe ingresar al portal de e-Recauda. El link es:

<https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/>

2. Entrará a la siguiente página:



The screenshot shows the login page of the eRecauda system. The browser address bar displays "https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/login". The page header features the "@Recauda" logo and the text "Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional".

Acerca del Sitio
En el marco del gobierno electrónico, el eRecauda tiene como objetivo permitir al Contribuyente/Deudor, a partir de un único Portal, generar sus propios comprobantes para el pago, con el fin de cumplir sus obligaciones con el Estado Nacional, representado en los distintos Ministerios u Organismos que lo componen.

Luego de completar una serie de datos correspondientes al concepto de pago, el Contribuyente/Deudor podrá optar por la generación de un Volante Electrónico de Pago (VEP), para posteriormente ser pagado en forma electrónica a través de una determinada entidad de pago (Red Banelco, Red LINK, o Interbanking), o por la generación e impresión de una Boleta de Pago, para realizar el mismo en una entidad bancaria o no bancaria adherida al Sistema, en forma presencial.

Cómo utilizar eRecauda
Para más información puede consultar la guía de uso, en la cual se describe como ingresar al sistema y operar en el mismo.

ENTIDADES HABILITADAS PARA EL PAGO

Acceso con Clave Fiscal
Si Ud. es un usuario registrado, presione ingresar y acceda a través del sitio de AFIP:

Si ingresa por primera vez, asocie su clave fiscal a eRecauda desde aquí.

Acceso sin Clave Fiscal
Si Ud. no está registrado, puede generar su boleta ingresando desde aquí.



Ministerio de
Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

3. Ingresará con CUIT y Clave Fiscal.

https://auth.afip.gob.ar/contribuyente_/login.shtml?action=SYSTEM&system=mecon_erecauda

TRÁMITES TURNOS DEPENDENCIAS CLAVE FISCAL PRENSA

AFIP IMPOSITIVA
ADUANA
SEGURIDAD SOCIAL

INGRESO CON CLAVE FISCAL

Tu numero de CUIL/CUIT/CDI

SIGUIENTE

https://auth.afip.gob.ar/contribuyente_/login.shtml

TRÁMITES TURNOS DEPENDENCIAS CLAVE FISCAL PRENSA

AFIP IMPOSITIVA
ADUANA
SEGURIDAD SOCIAL

INGRESO CON CLAVE FISCAL

Tu clave

TECLADO VIRTUAL

INGRESAR



Ministerio de
Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

4. Una vez ingresado a e-Recauda, le aparecerá la siguiente pantalla:

https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/home

@Recauda
Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

Usuario 20359830638 | Salir

Entidad Receptora de los Fondos

Entidad Ordenante

Generar Comprobante para Pago

Consultar Comprobantes Generados

5. Deberá colocar en “Entidad Receptora de los Fondos” al Ministerio de Producción, el cual podrá buscar tanto por código como por nombre, tal cual muestra la imagen siguiente:

https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/home

@Recauda
Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

Usuario 20359830638 | Salir

Entidad Receptora de los Fondos

Entidad Ordenante

Entidad Receptora de los Fondos

Código Descripción

- 113 Teatro Nacional Cervantes
- 114 Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
- 205 Agencia de Administración de Bienes del Estado
- 207 Ente Nacional de Comunicaciones
- 317 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Gastos Propios)
- 328 Ministerio de Energía (Gastos Propios)
- 331 Servicio Penitenciario Federal
- 332 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)
- 334 Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal
- 343 Ministerio de Seguridad
- 347 Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos
- 362 Ministerio de Producción
- 363 Ministerio de Agroindustria
- 366 Ministerio de Modernización
- 379 Estado Mayor General de la Armada
- 450 Instituto Geográfico Nacional

Limpiar Cancelar Aceptar

Generar Comprobante para Pago

Consultar Comprobantes Generados

A saber, el código del Ministerio de Producción es 362.

6. Una vez seleccionado y aceptado, se completarán de forma automática los campos “Entidad Receptora de los Fondos” y “Entidad Ordenante” como muestra la siguiente imagen:



The screenshot shows the @Recauda web application interface. At the top, there is a green header with the @Recauda logo and the text 'Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional'. On the right side of the header, the user information 'Usuario 20359830638 | Salir' is displayed. Below the header, there is a form with two dropdown menus: 'Entidad Receptora de los Fondos' and 'Entidad Ordenante', both currently set to 'Ministerio de Producción'. Below these menus are two buttons: 'Generar Comprobante para Pago' and 'Consultar Comprobantes Generados'.

7. Luego, deberá clicar en “Generar Comprobante para Pago”. Le aparecerá el siguiente aviso, el cual debe aceptar para continuar.

This screenshot shows the same @Recauda interface as the previous one, but with a confirmation dialog box overlaid in the center. The dialog box contains the following text: 'Se dará inicio a una serie de pasos que Ud. deberá seleccionar/completar para generar un Comprobante para el pago a favor de Ministerio de Producción'. At the bottom of the dialog box, there are two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'. The background interface is dimmed.



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

- Una vez aceptado, comenzará a generar el Volante Electrónico de Pago. Para ello, deberá seleccionar el Concepto de Pago. Los mismos aparecen en un listado como se muestra a continuación.

The screenshot shows the @Recauda web application interface. At the top, there is a green header with the @Recauda logo and the text 'Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional'. On the right side of the header, it says 'Usuario 20359830638 | Salir'. Below the header, there is a dark grey bar with a home icon and the text 'Generación de Comprobante para Pago'. The main content area has a light grey background. At the top of this area, there are three buttons: '1. Seleccionar el Concepto' (highlighted in green), '2. Complete los Datos', and '3. Genere el Comprobante'. Below these buttons, there are two input fields: 'Entidad Receptora de los Fondos' and 'Entidad Ordenante', both containing the text 'Ministerio de Producción'. Below these fields, there is a green bar with the text 'Conceptos de Pago'. Underneath this bar, there is a search filter 'Filtro de Búsqueda' with a magnifying glass icon. Below the search filter, there is a list of concepts: 'Bono De Credito Fiscal - Regimen de Fomento PyME', 'Bienes de Capital', and 'LCM'. The 'LCM' category is expanded, showing three sub-items: 'Emisión de la LCM', 'Actualización técnica de la LCM' (highlighted in grey), and 'Actualización técnica - administrativa de la LCM'. At the bottom right of the main content area, there are two buttons: 'Cancelar' and 'Continuar >'.

- Una vez desplegado “LCM”, debe seleccionar el concepto que desea abonar y clicar en “Continuar”. Para este ejemplo se utilizará el concepto “Actualización técnica de la LCM”.
- En la siguiente pantalla se colocarán los datos del pago. En la siguiente imagen se muestra como es:

The screenshot shows the @Recauda web application interface, similar to the previous one. The header and navigation bar are the same. In the main content area, the '1. Seleccionar el Concepto' button is now grey, and the '2. Complete los Datos' button is highlighted in green. The 'Entidad Receptora de los Fondos' and 'Entidad Ordenante' fields still contain 'Ministerio de Producción'. The 'Concepto' field now contains 'Actualización técnica de la LCM'. Below these fields, there is a green bar with the text 'Datos Generales'. Underneath this bar, there are three sub-items: 'Datos Generales' (highlighted in green), 'Datos de Contacto', and 'Datos Especificos'. At the bottom right of the main content area, there are three buttons: 'Cancelar', 'Volver', and 'Continuar >'.

- Esta sección contiene tres menus desplegables. El primero corresponde a los “Datos Generales”. El usuario deberá completar los **campos obligatorios resaltados en amarillo**,



Ministerio de
Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

es decir, el CUIT de quien paga y el monto a abonar. Este último se completa manualmente en función de lo que se le haya informado a la empresa. El resto de los campos son opcionales.

▼ Datos Generales

Contribuyente / Deudor	CUIT/CUIL/CDI	<input type="text"/>	▼
Denominación	---		
Obligado / Usuario	CUIT/CUIL/CDI	20359830638	
Denominación	BARONE FRANCISCO		

Moneda de Pago	PESO ARGENTINO	...
Importe de Pago	<input type="text"/>	

Documento de Instrucción	Norma de Respaldo
Tipo <input type="text"/> ...	Tipo <input type="text"/> ...
Número <input type="text"/>	Número <input type="text"/>
Año <input type="text"/> ...	Año <input type="text"/> ...
<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún a...ccionado <input type="button" value="X"/>	

Observaciones

12. El siguiente corresponde a “Datos de Contacto”, en el cual son todos campos obligatorios para continuar.

► Datos Generales

▼ Datos de Contacto

Teléfono	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>

13. Por último, están los “Datos Específicos”, donde figurará el número de expediente y la categoría. Ambos serán obligatorios de completar.



▼ Datos Específicos	
Número Expediente	<input type="text"/>
Categoría	<input type="text"/>

- Una vez completados todos los datos, se continúa a generar el Volante Electrónico de Pago el cual se abonará mediante home banking. El comprobante de pago que genera el sistema es válido como comprobante.